

NOSOTROS Y EL VOLCAN

El Volcán Nevado del Ruiz será nuestro vecino permanente. Por lo tanto, es imperativo que aprendamos a convivir con él y sus fenómenos.

El hecho de que el Volcán produzca fenómenos que pueden afectar al hombre y sus bienes, no nos autoriza a mirarlo como un enemigo. Los fenómenos naturales tienen sus propias leyes y debemos conocerlas y respetarlas, para adaptar nuestra conducta a sus características, cuando no las podemos transformar; por ejemplo, no habitando las zonas consideradas por los expertos como altamente peligrosas, tomando precauciones en los sectores habitables pero que tienen riesgos, y no exagerando las amenazas en los otros sectores que las tienen en menor grado. Tal es el caso de las cabeceras municipales y la mayoría de las regiones aledañas como se puede ver en el mapa de riesgos.



Científicos de Ingeominas permanentemente vigilan el Volcán

ESTUDIO DEL VOLCAN

Hay entidades dedicadas al estudio y control permanente del Volcán Nevado del Ruiz, como el Observatorio Vulcanológico instalado por Ingeominas en el piso 11 del Banco Cafetero de Manizales. Sus científicos y personal operativo permanentemente realizan vigilancia y analizan los datos detectados por los aparatos de control instalados en las cercanías del Volcán, tales como sismógrafos e inclinómetros, complementando con observaciones directas de las emanaciones de la fumarola. Se garantiza así en cada momento el conocimiento de la actividad del Volcán, lo que permite prever la posible evolución de los fenómenos volcánicos.

El conocimiento actual de los fenómenos volcánicos y del Volcán Nevado del Ruiz en particular hacen **imposible predecir con exactitud** qué va a ocurrir. Sin embargo deben seguirse las instrucciones para que los probables fenómenos no afecten la población en el caso de que sucedan.

Es importante identificar las instrucciones oficiales y seguir diferenciándolas de las falsas alarmas e interpretaciones no oficiales de noticias sensacionalistas. Los comunicados oficiales se emiten desde el Observatorio Vulcanológico, la Gobernación de Caldas o la Presidencia de la República, por Radiodifusora Nacional y las emisoras locales.

MAPA DE RIESGOS O AMENAZAS

Hemos mencionado varias veces el Mapa de Riesgos o de Amenazas. Consiste en el mapa publicado por Ingeominas con la colaboración de varias entidades del país, especializadas en este tipo de trabajos, el cual nos permite una adecuada comprensión de los fenómenos y las áreas de incidencia.

El mapa puede cambiar y ha cambiado en la medida en que se conocen mejor las características propias del volcán.

Cuando se habla de riesgo, se deben tener en cuenta dos factores componentes: la amenaza y la vulnerabilidad.

La amenaza es la posibilidad de consecuencias directas e indirectas de los fenómenos naturales en las zonas de riesgo, que conocidas y controladas, no necesariamente afectan las personas y los bienes.

La vulnerabilidad es el grado de exposición del individuo o los grupos a una determinada amenaza. La vulnerabilidad puede ser mayor o menor según el conocimiento y las medidas de precaución tomadas para controlar dicha exposición y reaccionar ante la amenaza. La meta educativa es que la vulnerabilidad sea mínima, pues el mapa sólo señala las amenazas de los fenómenos del Volcán, pero le corresponde a los individuos y grupos identificar y controlar su vulnerabilidad particular.

El mapa de riesgos identifica para cada uno de los fenómenos, las zonas de alto y moderado riesgo, y las diferencias de las que no tienen riesgo. Estas zonas en general, son las siguientes:

Zona comprendida entre el Cráter Arenas y los 10 kilómetros

Es la zona de más alto riesgo, pues se pueden producir flujos piroclásti-

cos, lava en las partes más cercanas, avalanchas de lodo y piedras, caídas de cenizas, todos con gran amenaza para la vida y los bienes. Por tal razón, la Presidencia de la República ha recomendado la evacuación de la zona aledaña al cráter hasta los 10 kilómetros.

Zona de los 10 a los 20 kilómetros

En esta zona son de alto riesgo los cañones de los ríos y quebradas desde el cauce hasta alturas de 300 metros, pues pueden presentarse flujos piroclásticos y avalanchas de lodo y piedras. En el mapa de riesgos están claramente demarcadas estas regiones. En los cañones de los ríos y quebradas no se recomienda vivir, y si se necesita pasar o estar provisionalmente, se deben tomar precauciones, seguir las instrucciones de los expertos y estar atento a las alarmas.

En esta misma zona, son de riesgo moderado los sitios por encima de los 300 metros del cauce de los ríos, pues en ellos puede caer ceniza. Se deben seguir las precauciones señaladas por los expertos. La vulnerabilidad del hombre va siendo menor a medida que se aleje del cráter. El hombre puede adaptar su vivir según el sitio y los riesgos que se identifiquen para ese sitio. En caso de duda se debe consultar a la Cruz Roja, Defensa Civil, o Gobernación de Caldas.

El turismo al Nevado del Ruiz se puede dar, llegando hasta los sitios señalados por los expertos y los guías oficiales, y tomando las precauciones del caso. No se debe ir a acampar a sitios desconocidos sin consultar previamente.

Zonas ribereñas de los ríos que nacen en el Nevado del Ruiz

Las zonas ribereñas de los ríos que nacen en el Nevado, es decir NE-REIDAS, MOLINOS, RIOCLARO, CHINCHINA (desde la desembocadura del MOLINOS y el RIOCLARO), GUALI, AZUFRADO, RECIO y LAGUNILLAS, y hasta la desembocadura en el Magdalena y el Cauca, ofrecen alto riesgo, desde el cauce y hasta 50 metros de altura sobre el cauce del río en los sectores muy estrechos. En esta zona se pueden presentar flujos de lodo. Se recomienda no habitar muy cerca al cauce natural de tales ríos. La altura del riesgo no es absoluta para todos los casos, pues depende del nivel del terreno. En caso de duda se debe consultar a las entidades de prevención y socorro (Cruz Roja, Defensa Civil).

Hay carreteras que cruzan estos ríos, las cuales pueden ser transitadas con las precauciones del caso. Al transitarlas se recomienda encender la radio, estar atento a las alarmas y seguir las instrucciones de las autoridades.

Zonas de bajo o ningún riesgo volcánico

Las zonas diferentes a las mencionadas en los párrafos anteriores no corren mayor riesgo. En ellas se pueden presentar sólo caída de cenizas, según el viento predominante cuando se produzca su emisión. En esta zona de mínimo o ningún riesgo están las cabeceras municipales de Manizales, Villamaría, Chinchiná, Neira, Palestina, y la mayoría de los territorios de estos municipios.

RECOMENDACIONES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y LA POBLACION EN GENERAL

- Como el riesgo volcánico para el área urbana de Manizales, Chinchiná, Villamaría, Neira y Palestina, se limita a la caída de cenizas, según el mapa de riesgo volcánico, las medidas que se pueden tomar en los establecimientos educativos para aminorar el posible daño, si se presenta caída abundante de cenizas, pueden ser:
 - a. Mantenga la calma de educandos, docentes y demás personal.
 - b. Haga que el personal se tape la nariz y la boca con un pañuelo o trapo húmedo en agua.

